

Expediente: 116/22  
Carátula: GIMENEZ LILIANA ESTER C/ HERRERA MARIO ALBERTO Y OTS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 22/04/2024 - 04:41  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - HERRERA, MARIO ALBERTO-DEMANDADO  
900000000000 - SAN CRISTOBAL SOCIEDAD MUTUAL DE SEGUROS GENERALES, -DEMANDADO  
27314305294 - GIMENEZ, LILIANA ESTER-ACTOR/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 116/22



H3020172472

**AUTOS: GIMENEZ LILIANA ESTER c/ HERRERA MARIO ALBERTO Y OTS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°116/22.-**

Monteros, 19 de abril de 2024.

**Proveyendo presentacion de fecha 16/04/2024 realizada por la Dra. Tessari Maria Virginia:**

Téngase presente lo manifestado. Atento a las constancias de autos, córrase traslado de la demanda a las partes accionadas conforme está ordenado en punto IX de proveído de fecha 08/03/2024.- MIA **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.-**

Actuación firmada en fecha 19/04/2024

Certificado digital:  
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.